

Memorando Nro. CNELEP-MAN-DIST-2017-1300-M

Manabí, 07 de agosto de 2017

PARA: Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve
Administrador CNELEP - UN MAN

ASUNTO: Informe de Evaluación de ofertas del Proceso
BIDIH-FERUM-CNELMAN-FI-004

En mi calidad de Delegado de la Máxima Autoridad para la revisión de las ofertas recibidas del proceso de contratación de Consultores Individuales de código No. **BIDIH-FERUM-CNELMAN-FI-004**, cuyo objeto es **"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC"**, remito a Ud. el informe de evaluación del referido proceso el mismo que en su parte pertinente describe:

"El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No **BIDIH-FERUM-CNELMAN-FI-004**, cuyo objeto es **"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC"** concluye que la oferta Técnica presentada por el Ingeniero Willians Jorge Sancán Solórzano con RUC 1306976992001 **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se le adjudique el Proceso antes mencionado, por un monto de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América".

Por lo expuesto o su mejor criterio, se solicita su autorización para la iniciar la etapa de adjudicación del proceso.

Adjunto Informe de Evaluación de Oferta.

Atentamente,



Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2017-1300-M

Manabí, 07 de agosto de 2017

DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- informe_de_evaluación0198399001502114723.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jose Luis Iglesias Calderon
Director de Asesoría Jurídica, Subrogante a man

Sr. Ing. Edwin Alberto Mendoza García
Líder de Ingeniería y Construcción, Encargado - man

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma
Líder De Adquisiciones - MAN

Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal
Especialista de Construcción y Fiscalización - man

Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo
Profesional Senior - MAN

Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Pre-Contractual - MAN

Sra. Lcda. Olga Maria Guerrero Garcia
Profesional de Control y Seguimiento - man

Sra. Lcda. Cruz María Almeida Macías
Asistente Administrativa - man

Srta. Erika Alejandra Salinas Santana
Operadora Subestación

femc/em

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2017-08-08 09:54:06 (GMT-5)

Generado por: Jose Antonio Garcia Monsalve

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-MAN-DIST-2017-1300-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza, Director de Distribución, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP	Para:	Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve, Administrador CNELEP - UN MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP
Asunto:	Informe de Evaluación de ofertas del Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-004	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2017-08-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2017-08-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Unidad de Negocio CNELEP Manabí	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNELEP)	2017-08-08 09:11:58 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	1	* Autorizado
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-07 18:30:13 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-07 18:20:00 (GMT-5)	Registro	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNELEP)	0	



PARA: Ing. José Antonio García Monsalve
ADMINISTRADOR CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ

DE: Ing. Julio Lino Mendoza
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

ASUNTO: Informe de evaluación de ofertas

LUGAR Y FECHA: Manta, 28 de Julio de 2017 siendo las 10:00

PROCESO: No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-004:
"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC".

En cumplimiento con lo establecido en los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 sobre la base de comparación de tres hojas de vida, siendo las 10H00 del 28 de Julio del 2017, en la Sala de Sesiones de CNELEP – Unidad de Negocio Manabí, ubicada Manta, en la calle 34 y Av. Flavio Reyes, instalaciones de la Escuela de Pesca, se reúnen el Delegado por la Máxima Autoridad y la secretaria del Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-004 para la contratación de Consultores Individuales cuyo Objeto es **"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC"**, designado por el Ing. José Antonio García Monsalve Administrador de la CNELEP UN MAN, mediante memorando Nro. CNELEP-MAN-ADM-2017-0555-M, del 29 de junio DEL 2017.

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de Consultoría Individual, que tienen por objeto la **FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABÍ, PROGRAMA FERUM BID III**. La fecha máxima de presentación de las Expresiones de Interés es el 21 de Julio del 2017 a las 15H00.

La Secretaría de la Dirección de Distribución de la CNELEP UN MAN Certifica que hasta el término del plazo establecido se presentaron 3 expresiones de Interés:

- 1) Ing. Willians Jorge Sancán Solórzano (1 SOBRE CERRADO)
- 2) Ing. José Alfredo Loor Vélez (1 SOBRE CERRADO)
- 3) Ing. Rafael Darío Delgado Muñoz 1 SOBRE CERRADO)

2. CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS

En el presente proceso no se solicitó convalidaciones de errores a los oferentes que presentaron su oferta.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a revisar y calificar la información de las Expresiones de Interés de cada Consultor, encontrándose lo siguiente:

- Parámetros mínimos.

Ítem	Parámetro	REQUISITO MÍNIMO				PARTICIPANTE / CUMPLIMIENTO		
						ING. WILLIAMS JORGE SANCÁN SOLÓRZANO	ING. JOSÉ ALFREDO LOOR VÉLEZ	ING. RAFAEL DARÍO DELGADO MUÑOZ
12.1.1	Formación Académica	El Consultor deberá tener título de Ingeniero en Electricidad reconocido en el SENESCYT. - Experiencia en obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador, Residente de Obras o supervisión de proyectos similares de Distribución Eléctrica.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.1.2	Equipo e instrumentos disponibles	El Consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los siguientes equipos mínimos:				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
		Número	Equipo y/o Instrumentos	Características	Cantidad			
		1	Computadora	Laptop, procesador doble núcleo de mínimo 1.20GHZ, disco duro 500 Gb, memoria RAM 4 Gb, procesador 400 MGHZ	1			
		2	Vehículo	Tipo camioneta doble cabina, mínimo del año 2000, en perfecto estado	1			
		3	Impresora Multifuncional	Impresión, copia y escaneo, velocidad ISO esat de 7,0/4,8 ipm en blanco y negro/color resolución de impresión de 4800 ppp y gotas de tinta de 2 picolitros escáner de 600 ppp con modo de escaneo automático	1			
		4	Cámara Fotográfica	Mínimo de 8 Megapíxeles	1			

5	GPS	Precisión de 3 a 6 mts, en buen estado y resistente al agua	1		
6	Cascos	Nivel de aislamiento eléctrico hasta 1000VCA, tipo Safari	1		
7	Pares de guantes para electricista	De cuero, nivel de aislamiento eléctrico	1		
8	Pares de botas	De cuero, Aislamiento eléctrico hasta 1000VCA	1		
Nota: El Consultor deberá presentar los compromisos de arrendamiento respectivos y las respectivas facturas o compromisos de adquisiciones de las herramientas que acredite la disponibilidad del equipo mínimo.					

Verificación de cumplimiento de los parámetros mínimos

CONSULTOR: ING. WILLIAMS JORGE SANCÁN SOLÓRZANO			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo	X		
Experiencia General mínima	X		

El Consultor **ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. JOSÉ ALFREDO LOOR VÉLEZ			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo		X	El Consultor no presentó el detalle ni sustentos del equipo mínimo solicitado como se indica en cuadro descriptivo parámetros mínimos numeral 12.1.2. Incluido en los TDR
Experiencia General mínima	X		

El Consultor **NO ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. RAFAEL DARÍO DELGADO MUÑOZ			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo	X		
Experiencia General mínima	X		

El Consultor **ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

- Metodología de calificación.

ITEMS	PARÁMETRO	Puntaje parcial	Puntaje total parámetro	Participante / Calificación	
				ING. WILLIAMS JORGE SANCÁN SOLÓRZANO	ING. RAFAEL DARÍO DELGADO MUÑOZ
1	Antecedentes Académicos (graduados)	1. Título Universitario: titulación de 3 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. 2. Título Universitario: titulación de 6 o más, años de antigüedad y ejercicio profesional. Nota: lo cual será calificado de manera proporcional referente al mayor número de entrega.	10	10	10
2	Experiencia general en el campo de los servicios	Se otorgará 60 puntos al oferente que tenga mayor experiencia en construcción como (Contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o administrador de contrato con respecto a obras eléctricas, en los últimos 10 años al resto se le otorgará un puntaje proporcional.	60	60	0
3	Experiencia específica detallada en los TDR	Se otorgará 30 puntos al oferente que tenga mayor experiencia en construcción como (Contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o administrador de contrato con respecto a obras eléctricas similares, en los últimos 10 años al resto se le otorgará un puntaje proporcional.	30	30	30
		TOTAL	100	100	40

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

Una vez establecida la calificación entre los oferentes, el Delegado técnico actúa de acuerdo a lo expresado en los términos de referencia **“El Consultor con la calificación más alta será el adjudicado siempre que dicha calificación sea mayor o igual a setenta (70) puntos”**

4.2. RECOMENDACIONES.

“El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-004, cuyo objeto es **“MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE**



LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRÁ DEL CANTÓN SANTA ANA; JESÚS MARÍA; LOS ARENALES; LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC" concluye que la oferta Técnica presentada por el Ingeniero Willians Jorge Sancán Solórzano con RUC 1306976992001 **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se le adjudique el Proceso antes mencionado, por un monto de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTO OCHENTA CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América".

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 12H00, se da por terminada la sesión, suscribiendo la presente acta con la secretaria del Proceso de calificación, quien certifica.

Ing. Julio Lino Mendoza
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Lcdá. Cruz Almeida Macías
SECRETARIA DEL PROCESO

